

BERNARD DUMONT, MIGUEL AYUSO, DANILO CASTELLANO, *LA DIGNITÉ HUMAINE. HEURS ET MALHEURS D'UN CONCEPT MALTRAITÉ*, PARIS, PIERRE GUILLAUME DE ROUX, 2020, ISBN 978-2-36371-324-7

*Julio Alvear Téllez**

En Francia, Bernard Dumont viene dirigiendo desde hace años una colección de filosofía política de insustituible lectura. Entre los títulos se encuentran la guerra civil perpetua al interior de las democracias contemporáneas, la cuestión del silencio de Dios, el dilema del mal y las espinosas relaciones entre Iglesia y política después del Concilio Vaticano II. Todos fueron publicados por la editorial Artège entre los años 2012 y 2013.

La presente obra se inserta en dicha colección, aunque esta vez sale a luz de la mano de la editorial parisina Pierre Guillaume de Roux, y con la colaboración de los profesores Miguel Ayuso y Danilo Castellano. La publicación aborda una temática de magnitud: la dignidad humana. Para ello, incluye a una serie de autores que comparten una común postura crítica frente a la noción moderna de dignidad, en cuya deriva posmoderna y disolutoria nos encontramos.

El libro está muy bien pensado. Se divide en tres partes. La primera analiza el estado de la cuestión; la segunda estudia a los dos autores que expandieron al interior del Catolicismo el compromiso con la modernidad (Jacques Maritain, John Courtney Murray); la tercera refiere a las aporías de un concepto incierto.

La primera parte, a su vez, se abre con un capítulo que no podía faltar. En “La dignité dans la philosophie classique” (pp. 13-38), Sylvain Luquet

* Doctor en derecho y doctor en filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor titular de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo. Correo electrónico: jalvear@udd.cl

identifica las líneas fundamentales de la concepción clásica de la dignidad humana, particularmente desde la comprensión platónica-agustiniana. Desde esa línea el autor resalta la depravación moderna: el preferir la idea al ser, una vez que ya no tienen certeza de la realidad.

A continuación, Serafino María Lanzetta nos introduce a la “Teología de la dignidad humana” (pp. 39-60). En el texto resalta cómo la *dignitas* (en latín, sinónimo de *honestas*) no es una exigencia natural de la dimensión social nativa del ser humano, sino que apunta a la perfección moral fundada en la justicia. Recuerda, para tales efectos, la noción de pecado original, cuyos efectos han quedado impresos en la naturaleza humana y que la Modernidad ha pretendido escamotear, convirtiendo al ser humano en un ser incongruente. La restauración de la dignidad humana, como fruto de la restauración operada por la Redención de Cristo, aspecto capital de la teología católica, se vuelve incomprensible en el escenario de la Modernidad filosófica.

En “Narciso sin rostro o la dignidad subvertida” (pp. 61-88), Guilhem Golfín aborda, enseguida, el empobrecimiento de la noción de dignidad en la filosofía de Immanuel Kant, en el cuadro de una antropología individualista y cerrada en sí misma. Se proyecta en el tiempo como un fenómeno de disolución del concepto ontológico de persona, donde la dignidad pierde sus vínculos espirituales.

La segunda parte del libro se abre con el capítulo dedicado a Jacques Maritain. De autoría de Jon Kirwan, se titula “Mutación de la noción de dignidad en el seno del Catolicismo del siglo xx: el rol particular de Jacques Maritain” (pp. 91-115). El autor formula una síntesis de las principales obras del filósofo francés. Su concepción de dignidad es funcional al nuevo humanismo que pretende conciliar la democracia laica y los derechos humanos con la ley natural, reformulando y falseando su significación. En el camino, se abandonan los principios políticos de la filosofía católica.

El siguiente capítulo, de autoría del autor de esta recensión, aborda la influencia de John Courtney Murray en el pensamiento católico (pp. 92-139). Se puede decir que el jesuita estadounidense legitima el americanismo en los ambientes eclesiales, en una clave de comprensión donde la libertad moderna es una exigencia de la dignidad humana. Abandonada toda referencia trascendente del orden político, la democracia estadounidense se transforma en el espacio de desarrollo de dicha dignidad. El jesuita teólogo tuvo, como se sabe, una enorme influencia en la declaración *Dignitatis humanae* del Concilio Vaticano II, que en el texto también se analiza.

La tercera parte del libro se abre con el capítulo de Danilo Castellano denominado sugestivamente “Modernidad y clericalismo: metodología

de una derrota” (pp. 143-166). El catolicismo contemporáneo ha subordinado progresivamente el concepto clásico y cristiano de dignidad a las exigencias de la Modernidad teórica. Con ello, se ha validado el abandono progresivo del carácter óntico de la persona.

Finalmente, Nicolás Hutten analiza la instrumentalización de la dignidad humana en el derecho contemporáneo (pp. 167-186). El principio de dignidad arrastra hoy unos resultados inversos a aquellos por los cuales este se había proclamado. Particularmente a partir de la década de 1990, se ha convertido en un ectoplasma jurídico por el que se intenta otorgar una raíz común a unos derechos humanos afectados por una delicuescencia cada vez más intensa.

El libro termina con una conclusión general donde los editores realizan un balance final de todos los contenidos, con sus proyecciones a futuro.